

## V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

### Consejería de Obras Públicas y Transportes

**3637** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 17 de junio de 2010, por el que se convoca procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación para la contratación conjunta de la elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la instalación desaladora de agua de mar Lanzarote V, 1ª fase, término municipal de Arrecife (Lanzarote).- Clave: LZ-512-3.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expedientes: OP-A-GC-01/2010.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: obras.

b) Descripción del objeto: contratación conjunta de la elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la instalación desaladora de agua de mar Lanzarote V, 1ª fase, término municipal de Arrecife. Isla de Lanzarote. Clave: LZ-512-3.

c) Lugar de ejecución: isla de Lanzarote.

d) Plazo de ejecución: 14 meses y 30 días.

e) CPV (referencia de nomenclatura): 45232430-5.

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: varios criterios.

#### 4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

Importe de licitación: 9.000.000,00 de euros I.G.I.C. excluido.

Garantía provisional: no se exige garantía provisional.

#### 5. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Aguas.

b) Domicilio: Edificio de Servicios Múltiples I, planta 11ª, calle Agustín Millares Carlo, nº 22.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Teléfono: (928) 307347.

e) Telefax: (928) 307020.

#### 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL LICITADOR.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 8, categoría e).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Los que se indican en las cláusulas 4 y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 12,00 horas del día 3 de agosto de 2010, tanto para las ofertas presentadas por Registro de Entrada, como las enviadas por Correos.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de Entrada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 22, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª, 35071-Las Palmas de Gran Canaria, o Avenida de Anaga, nº 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª, 38071-Santa Cruz de Tenerife.

3. Teléfonos: (928) 306488 y (928) 307317. Fax (928) 307020.

#### 8. APERTURAS DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 22, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª, teléfonos (928) 306488/(928) 307317.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: el día 13 de agosto de 2010.

e) Hora: 10,30 horas.

#### 9. OTRAS INFORMACIONES.



Cuando las ofertas se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- La Mesa de Contratación se reunirá el día 13 de agosto de 2010, a las 10,30 horas, para la apertura del sobre nº 1 (documentación general) y en el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá a la apertura del sobre nº 2 (proposición relativa a los criterios de adjudicación números B.1 al B.6), no evaluables mediante cifra o porcentajes).

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/>.

12. FECHA DE ENVÍO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

El día 16 de junio de 2010 (Directiva 92/50 CEE, del Consejo de 18.6.92).

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de junio de 2010.-  
El Secretario General Técnico, José Luis Barreno Chicharro.